



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025

CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

PARTIDA 1: CORE ENRUTADOR CAPA TRES RACK

PARTIDA 2: SISTEMA DE PROTECCIÓN DE AISLAMIENTO A TIERRA (PARARAYOS)

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las **14:00** horas del día **22 de Abril del 2025**, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría Académica, segunda planta del edificio "M", situado en la avenida Universidad Tecnológica número 3051, Colonia Lote Bravo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua, los servidores públicos de la **UTCJ**, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; con objeto de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de esta licitación pública presencial, de conformidad con los artículos 62, 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y 59, 62 de su Reglamento y lo previsto en la convocatoria y bases a la licitación.

El servidor público designado por la convocante para presidir el presente acto es el **DR. ARIEL DÍAZ DE LEÓN HERRERA**, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la **UTCJ** de éste Comité, **LIC. CINTHIA IVONNE GOMEZ LUNA** Jefa de Departamento de Calidad en representación del **LIC. JOSÉ MERAZ MEZA**, Director de Planeación y Evaluación y Vocal, **MTRO. LUIS ENRIQUE VILLAVICENCIO RASCÓN**, Director de Vinculación Y Vocal, **LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO** Abogado General y Vocal, Y **LIC. ALFREDO ALONSO MALDONADO MACHADO**, Jefe de Departamento de Normatividad Académica en representación del **MTRO. HUGO GARCÍA VARGAS**, Secretario Académico y Secretario Técnico, **M.A. MANUEL RESENDEZ**, Subdirector de Sistemas y Área Requirente.

Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la página You Tube de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Siendo la hora y fecha establecida en las bases, se da inicio al acto de fallo de la Licitación Pública No. **UTCJ-LP-004-2025**. Por lo que se realiza la toma de asistencia a los licitantes que acudieron al presente acto de fallo:

Una vez analizada y evaluada la propuesta presentada por el licitante, cuyas proposiciones resultaron solventes en la **LICITACIÓN PÚBLICA** se obtuvo el siguiente dictamen:

LICITANTE	REPRESENTANTE
INFRATEL	JORGE JOAQUIN JIMENEZ MEDINA
COMNEXT S DE RL DE CV	CESAR CORTES
DYGSA SOLUCIONES TECNOLOGICAS	JESUS PEREZ DIAZ

El licitante **INFRATEL** es susceptible de ser evaluado económicamente, ya que su propuesta técnica fue aceptada y cumplió satisfactoriamente con lo solicitado en las bases.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025

CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

PARTIDA 1: CORE ENRUTADOR CAPA TRES RACK

PARTIDA 2: SISTEMA DE PROTECCIÓN DE AISLAMIENTO A TIERRA (PARARAYOS)

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTCJ, emitió la siguiente evaluación económica de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, observando que no rebasa el monto autorizado de la suficiencia presupuestal programada para dicha contratación.

El monto propuesto por el licitante **INFRATEL** es el siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA				
INFRATEL	MONTO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
PARTIDA 1	\$ 935,000.00	\$ 3,649,590.00	\$ 291,967.20	\$ 3,941,557.20
PARTIDA 2	\$ 2,714,590.00			

El licitante **CONNEXT S DE RL DE CV** es susceptible de ser evaluado económicamente, ya que su propuesta técnica fue aceptada y cumplió satisfactoriamente con lo solicitado en las bases.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTCJ, emitió la siguiente evaluación económica de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, observando que no rebasa el monto autorizado de la suficiencia presupuestal programada para dicha contratación.

El monto propuesto por el licitante **CONNEXT S DE RL DE CV** es el siguiente:

PROPUESTA ECONÓMICA			
CONNEXT S DE RL DE CV	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
PARTIDA 1	\$ 3,778,908.00	\$ 302,312.64	\$ 4,081,220.64
PARTIDA 2			

El licitante **DYGSA SOLUCIONES TECNOLOGICAS** es susceptible de ser evaluado económicamente, ya que su propuesta técnica fue aceptada y cumplió satisfactoriamente con lo solicitado en las bases.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UTCJ, emitió la siguiente evaluación económica de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, observando que no rebasa el monto autorizado de la suficiencia presupuestal programada para dicha contratación.

El monto propuesto por el licitante **DYGSA SOLUCIONES TECNOLOGICAS** es el siguiente:



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025

CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

PARTIDA 1: CORE ENRUTADOR CAPA TRES RACK

PARTIDA 2: SISTEMA DE PROTECCIÓN DE AISLAMIENTO A TIERRA (PARARAYOS)

PROPUESTA ECONÓMICA				
DYGSA SOLUCIONES TECNOLOGICAS	MONTO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
PARTIDA 1	\$ 989,000.00	\$ 3,667,098.00	\$ 293,367.84	\$ 3,960,465.84
PARTIDA 2	\$ 2,678,098.00			

De conformidad con lo anterior y con fundamento en lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se emite el siguiente:

FALLO

La propuesta de **INFRATEL** cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases a la Licitación Pública y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas por ende resulta adjudicado en la **LICITACIÓN PÚBLICA** para el **CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS** por un monto de **\$3,649,590.00 (Tres millones seiscientos cuarenta y nueve quinientos noventa PESOS 00/100 M.N.)** con un IVA de **\$291,967.20 (Doscientos noventa y un mil novecientos sesenta y siete PESOS 20/100 M.N.)**, dando un total de **\$3,941,557.20 (Tres millones, novecientos cuarenta y un mil, quinientos cincuenta y siete PESOS 20/100 M.N.)**, cuya vigencia será del 22 de abril del 2025 al 31 de diciembre del 2025.

La garantía de cumplimiento deberá ser entregada al momento de la celebración del contrato al Área Jurídica, a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato en el domicilio antes señalado, siendo requisito indispensable la entrega de dicha garantía para efectuar los pagos respectivos que se establecerán en el contrato.

Así mismo, el licitante adjudicado deberá enviar a los siguientes correos electrónicos ariel.diazdeleon@utcj.edu.mx, luis.lopezf@utcj.edu.mx y francisco.reza@utcjedu.onmicrosoft.com más tardar a las 10:00 horas del día hábil siguiente al de la emisión del fallo, la siguiente documentación requerida para elaborar el contrato:

Constancia de situación fiscal. (RFC)
Comprobante de Domicilio (No mayor a tres meses).
Identificación oficial (INE, Pasaporte, Cedula Profesional, entre otros).
Acta de Constitutiva y Poder Notarial.
Acreditación en el Padrón de Proveedores.

Se entrega una copia de la presente acta a todos los asistentes en este acto, y para efectos de la notificación y en términos de los artículos 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025

CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

PARTIDA 1: CORE ENRUTADOR CAPA TRES RACK

PARTIDA 2: SISTEMA DE PROTECCIÓN DE AISLAMIENTO A TIERRA (PARARAYOS)

de Servicios del Estado de Chihuahua, la misma queda a disposición de los licitantes que no hubieren asistido en la página oficial de la Universidad por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma y se incorpora de manera simultánea al **SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS** al concluir el presente acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Sin más asunto que tratar se da por concluido este acto siendo las **14:15 horas** del 22 de Abril del 2025, esta acta consta de **04** hojas, más el registro de asistencia, firmando para los efectos legales y de conformidad, los que en ella participan quienes reciben copia de la misma.

POR LA UTCJ		
NO.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMAS
1	DR. ARIEL DIAZ DE LEÓN HERRERA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.	
2	LIC. CINTHIA IVONNE GOMEZ LUNA JEFA DE DEPARTAMENTO DE CALIDAD, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSÉ MERAZ MEZA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL.	
3	MTRO. LUIS ENRIQUE VILLAVICENCIO RASCÓN, DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y VOCAL.	
4	LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PACHECO, ABOGADO GENERAL Y VOCAL.	
5	ALFREDO ALONSO MALDONADO MACHADO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD ACADÉMICA EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. HUGO GARCÍA VARGAS, SECRETARIO ACADÉMICO Y SECRETARIO TÉCNICO.	
6	M.A. MANUEL RESENDEZ, SUBDIRECTOR DE SISTEMAS Y ÁREA REQUIRENTE.	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No.UTCJ-LP-004-2025	
CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS	
PARTIDA 1: CORE ENRUTADOR CAPA TRES RACK	
PARTIDA 2: SISTEMA DE PROTECCIÓN DE AISLAMIENTO A TIERRA (PARARAYOS)	

FECHA: 22 ABRIL DEL 2025				
FALLO – REGISTRO DE LICITANTES DE LA UTCJ				
No.	HORA REGISTRO	NOMBRE	CARGO UTCJ/COMITÉ	FIRMA
1	1:50	Alfredo A. Maldonado Machado	Dir. Acad. y Org.	
2	1:58	Manuel Resendez	Subdir. Sistemas.	
3	1:58	Leis Villanueva R.	Dir. Vinculación	
4	1:59	Cynthia Luame/Gómez Luna	Departamento de Calidad	
5	1:59	FRANCISCO JAVIER DE LA PRUEBA	PROCESO PROYECTO GRAL	
6	14:00	ARISE DIAZ LOPEZ	Docente	
7				
8				
9				
10				